



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 586/2014

VISTO

El pedido de la Lic. Melina ZARATE solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción la Lic. Melina ZARATE (D.N.I.: N° 30.711.217) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Optimización en modelos de epilepsia".

ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. Melina ZARATE la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Uriel Kaufmann
Dr. Damián A. Knopoff
Dr. Germán A. Torres (Director)
Dr. Andrés A. Barrea (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 14 de octubre de 2014.-
pd.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF